



SOLICITUD de ADMISIÓN¹ a la Profesión Perpetua

con los
PEQUEÑOS FRAILES y PEQUEÑAS HERMANAS de JESÚS y MARÍA

(Para profundiz. Espirituales – Cf. ADN VV, p. 20 y Capítulo I^oc)

En el Nombre del Señor...

Libremente, concienzudamente y sin ninguna constricción,

yo quien suscribe

..... nacid... a el
habiendo cumplido la edad de años, residente en (.....), en la
Calle N°.....

Pido Fraternamente

a la Comunidad de los *Pequeños Frailes y Pequeñas Hermanas de Jesús y María*, de poder ser admitid... a la,

Profesión Perpetua de los votos (cf. CIC 657 §1-3)

a través de la fórmula de profesión, como se explica en el art. 2,19 de su Estatuto, con la cual prometo oficialmente delante de Dios y de ustedes hermanos, el esfuerzo de vivir para siempre en la Amorosa *Obediencia, Pobreza y Castidad*,

Todo para poder crecer siempre más en la docilidad Evangélica y Eclesial - de la Voluntad de Dios - con respecto a mi llamada, siempre con toda sabiduría e inteligencia espiritual (cf Col 1, 9 b), junto a la ayuda de mi guía espiritual.

Todo, para que después (siempre con la Gracia de Dios y mi buena voluntad) tal Voluntad Divina se haga plenamente con los hechos de mi vida y en la Verdad Bíblica y Católica, es decir Universal. Encomiendo aún todo a la Virgen, en la Esperanza que Ella me conduzca siempre más claramente a la Verdadera Luz de Dios, en Su Hijo Jesús, a través de la Iglesia Católica, sus Santos por todo el tiempo de mi vida con su comunidad. ¡Amén!

fecha en

Acoge
el Siervo Superior *pfsgm* local

Firmado
por el Solicitante mayor de edad

.....

.....

¹ Además de este módulo, según el art. 2, 14 del Estatuto *pfsgm*, el/la candidato/a también tendrá que escribir una carta de su propia mano, expresando la misma solitud, pero con sus propias palabras.

Fórmula oficial.. para la profesión Perpetua (cf. CIC 657 §1-3)

2,19 «Yo nacid... en
Estado de el, DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO, con
los "Pequeños Frailes y Pequeñas Hermanas de Jesús y María", EL PERÍODO DE FORMACIÓN
INTERNA Y DEL NOVICIADO Y LOS 3 AÑOS DE VOTOS TEMPORALES (cf. Cap. 2,18), prometo delante
de Dios, la Beata Vergin María, los Ángeles y los Santos, y delante de ustedes
hermanos – para la mayor gloria de Dios y la salvación del mayor número de almas
posible – de querer vivir plenamente el Evangelio con los hechos y en la Verdad, y
“en tus manos” hasta la muerte hago voto de
vivir en CASTIDAD, POBREZA y OBEDIENCIA, todo de acuerdo con el presente
Estatuto. Prometido esto, me encomiendo definitivamente de todo corazón a Dios, a
María y a esta hermandad de Pequeños, para actuare mi total consagración a
Cristo, a servicio de su Cuerpo que es la Iglesia, para el bien de todos los que el
Señor me dará la gracia de encontrar».

Y yo – según la Palabra de Dios y la Tradición de la Iglesia Católica Romana - te
prometo la Bienaventura Vida Eterna y la Gloriosa Inmortalidad, en la santa
perseverancia.

el en

Acoge
el Siervo General *pfsgm*

.....

Firmado
por el Profeso Perpetuo

.....